

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17668** NORDEA GROUP, S.L.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 230/2011, dimanante de autos número 1058/11, a instancia de Juan Antonio Jiménez Escalona contra "Nordea Group, S.L.", en la que con fecha 10 de mayo de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Nordea Group, S.L.", con CIF B92309236, en situación de insolvencia por importe de 2707,83 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032759-1